

ñor René Ramos Pazos. Ambos discursos se insertan al final de esta versión.

## REPARTO DE PREMIOS

La nómina de alumnos premiados es la siguiente:

Con el Premio "Universidad", que se otorga al mejor alumno egresado de cada Escuela Universitaria, resultaron agraciados:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor René Ramos Pazos.

Facultad de Odontología, señor Eduardo Meissner G.

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, señor Julio Méndez S.

Facultad de Química y Farmacia, señor Raúl Zemelmann Z.

Facultad de Filosofía y Educación;

Curso de Castellano, señorita Olga Martínez.

Curso de Matemáticas, señorita Elena Jarpa y señor Emild Hoffmann.

<https://doi.org/10.29393/At360-217OPRA10217>

## OTROS PREMIOS

Premio Banco de Concepción, que se otorga al mejor alumno del Segundo Ciclo de la Escuela de Ingeniería Química, señores Julio Méndez y Fernando Barra.

Premio Colegio Farmacéutico de Chile, que se otorga al alumno que haya obtenido el mejor puntaje en su examen de grado para optar al título de Químico Farmacéutico, señorita Helga Krause W.

Premio Laboratorio Recalcine, que se otorga al alumno que haya obtenido las más altas votaciones de la carrera en los ramos de especialización farmacéutica, señor Germán Flores M.

Premio Laboratorio Chile, que se otorga al alumno que haya presentado el mejor trabajo relacionado con la Industria Químico-Farmacéutica, señorita Norma Rodríguez Y.

Premio "Tomás Olivieri", que se otorga al mejor alumno de la cátedra de Clínica Médica del profesor señor Guillermo Grant Benavente, señor Carlos Fenner K.

Premio Instituto de Ingenieros y Arquitectos, que se otorga al mejor alumno del Primer Ciclo de la Escuela de Ingeniería Química, señor Dagoberto Chuecas M.

Premio Julio Parada Benavente, instituido por el Banco de Concepción y que se otorga al egresado de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales que haya presentado el mejor trabajo sobre un tema de Derecho Público, señor Carlos Pecchi C.

Damos a continuación el discurso del profesor señor Juan Perelló Puig y el del señor René Ramos Pazos.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO ACADÉMICO  
CELEBRADO POR LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION  
EN SUS 36 AÑOS DE EXISTENCIA, POR EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA, PRO-  
FESOR JUAN PERELLO P.

Ilustre señor Rector, señor Intendente, autoridades civiles, militares, eclesiásticas y educacionales. Señoras y señores:

Difícil a la par que honrosa misión es para mí cumplir, en este acto solemne, ser el portavoz de las autoridades universitarias, al celebrarse el trigésimo sexto aniversario de la fundación de nuestra *Alma Mater*; y, al mismo tiempo, proceder a la entrega de los premios de honor, otorgados por el Honorable Consejo Universitario, a quienes se han hecho dignos de tales recompensas en virtud de haber descollado en sus estudios.

Difícil misión porque mi habitual forma de expresión no la constituye precisamente la retórica elegante apropiada y capaz de interpretar fielmente mis pensamientos, y así reflejar el contenido sublime de esta fiesta académica dedicada, con tanta propiedad, a los valores inmanentes del espíritu creador y selecto del hombre.